



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

SESIÓN No. 078

FECHA

Lunes 09 de junio de 2014.- Las 15h20

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES

Preside: María Augusta Calle

Milton Gualán

Victoria Paredes

Antonio Posso

Verónica Rodríguez

Diego Salgado

Marllely Vásquez

María Soledad Vela

Mary Verduga

Eduardo Zambrano

Secretaria Relatora: Cristina Ulloa

LUGAR

Sala de sesiones de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, ubicada en el séptimo piso del Palacio Legislativo localizado en la Av. 6 de Diciembre y Piedrahita de la ciudad de Quito.

ORDEN DEL DÍA

1. Elaboración, discusión y votación del informe de comisión respecto al pedido de aprobación de la denuncia del “Convenio entre el Gobierno de la República de Ecuador y el Gobierno de la República del Perú sobre la Promoción y Protección de Inversiones”.
2. Elaboración, discusión y votación del informe de comisión respecto al pedido de aprobación de la denuncia del “Convenio entre la República de Ecuador y la República de Bolivia para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones”
3. Puntos varios.

DESARROLLO: Luego de aprobarse el orden del día que antecede y por existir quórum reglamentario, la señora Presidenta encargada declara instalada la sesión.-**PUNTO UNO: PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN:** los informes han sido enviados a sus correos. Iniciamos el tratamiento del punto uno. Ofrezco



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

la palabra.- **SECRETARIA RELATORA:** Da lectura a la observación escrita enviada por la asambleísta Linda Machuca.-**PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN:** ¿Están de acuerdo con la observación? Sí.-**ASAMBLEÍSTA SOLEDAD VELA:**señora Presidenta, mociono la votación del informe.-**PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN:** la moción tiene sustento, señora Secretaria Relatora proceda con la votación.-**SECRETARIA RELATORA:** se pone a consideración de los señores y señoras asambleístas el informe de Comisión respecto al pedido de aprobación de la denuncia del “Convenio entre el Gobierno de la República de Ecuador y el Gobierno de la República del Perú sobre la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones”. Votación:

ASAMBLEÍSTA	AFIRMATIVO	NEGATIVO	ABSTENCIÓN	BLANCO
María Augusta Calle	X			
Victoria Paredes	X			
Milton Gualán	X			
Antonio Posso	X			
Verónica Rodríguez	X			
Diego Salgado			X	
Marllely Vásquez	X			
María Soledad Vela	X			
Mary Verduga	X			
Eduardo Zambrano	X			

Se aprueba el informe, obteniéndose 9 votos afirmativos y 1 abstención, señora Presidenta. No asistió la asambleísta Linda Machuca.-**PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN:** la asambleísta ponente será la asambleísta María Soledad Vela.-**PUNTO DOS:****PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN:**ofrezco la palabra.-**SECRETARIA RELATORA:** Da lectura a las observaciones escritas enviadas por la asambleísta Linda Machuca.-**PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN:** ¿Están de acuerdo con la observación? Sí.-**ASAMBLEÍSTA SOLEDAD VELA:**señora Presidenta, mociono la votación del informe.-**PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN:**señora Secretaria Relatora proceda con la votación.-**SECRETARIA RELATORA:** se pone a consideración de los señores y señoras asambleístas el informe de Comisión respecto al pedido de aprobación de la denuncia del “Convenio entre la República de Ecuador y la República de Bolivia para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones”. Votación:

ASAMBLEÍSTA	AFIRMATIVO	NEGATIVO	ABSTENCIÓN	BLANCO
María Augusta Calle	X			
Victoria Paredes	X			
Milton Gualán	X			
Antonio Posso	X			
Verónica Rodríguez	X			
Diego Salgado			X	
Marllely Vásquez	X			
María Soledad Vela	X			
Mary Verduga	X			
Eduardo Zambrano	X			

Se aprueba el informe, obteniéndose 9 votos afirmativos y 1 abstención, señora Presidenta. No asistió la asambleísta Linda Machuca.-**PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN:**¿Quién será el ponente de este



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

acuerdo?.-**ASAMBLEÍSTA EDUARDO ZAMBRANO:** Propongo que sea la Presidenta encargada. La asambleísta ponente será la Asambleísta María Augusta Calle.-**PUNTO TRES: ASAMBLEÍSTA VERÓNICA RODRÍGUEZ:** solicito que las sesiones de los días lunes se realicen a partir de las 16h00 porque en la mañana realizamos trabajo en territorio y así evitaríamos la no instalación de las sesiones por falta de quórum.-**PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN:** tiene razón la solicitud de la asambleísta Rodríguez, pero considero que la sesión se extendería una hora más tarde¿Estarian de acuerdo? Sí. Solicitud de la Comisión que será transmitida al Presidente de la Comisión.-Por haberse agotado el orden del día, la señora Presidenta encargada declara clausurada la sesión, siendo las 15h50, firmando la presente acta con la Secretaria, que certifica:

María Augusta Calle
PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

